

RESOLUCION Nº 98-3-1-1- 552

EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de "IMPORTADORA TOMBAMBA S.A." otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Cuenca el 30 de Octubre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control mediante Informe Nº 305-IC-IC de 9 de Noviembre de 1998 y Jurídico de Compañías mediante informe Nº 690 de 17 de Noviembre de 1998, opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN uso de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución Nº ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto social de "IMPORTADORA TOMBAMBA S.A." en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Séptimo del Cantón Cuenca tome nota, al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución y sienten el funcionario referido, las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, 17 NOV 1998

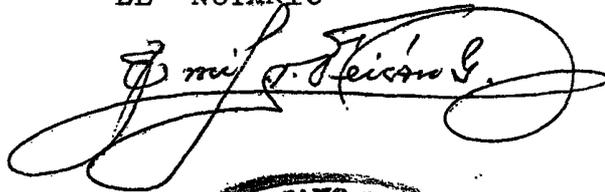

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.

DOY FE: Que

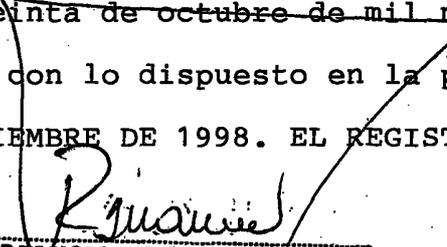
en esta fecha ti cumplimiento a lo dispuesto en la precedente Resolución.

Cuenca, Noviembre 26 de 1998

EL NOTARIO



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 314 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: IMPORTADORA TOMBAMBA S.A. otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, Doctor Emiliano Feiján Garzón, el treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. - CUENCA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1998. EL REGISTRADOR.



DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

